

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3094** *FRACTUS, S.A.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 172 Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y en atención a la solicitud recibida de accionistas titulares de más del 5 por 100 del capital social, se publica complemento a la convocatoria de la Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad, convocada para su celebración e en primera convocatoria, en Sant Cugat del Vallés (Barcelona), calle Alcalde Barnils, s/n, edificio Prima-Módulo C, planta 3.ª, Parque Empresarial Sant Joan, el día 14 de julio de 2020, a las 10:00 horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 15 de julio de 2020, según anuncio publicado en el BORME, número 112, de fecha 12 de junio de 2020 (página 3176), y en el periódico El País Edición Cataluña de esa misma fecha (página 4), incluyendo en el Orden del día el siguiente punto:

"Octavo BIS.- Dispensa a favor de cualesquiera de los consejeros para la adquisición por su parte de la participación minoritaria de la Sociedad en otras compañías."

Se reiteran en este complemento de convocatoria los derechos de información de los accionistas de conformidad con el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Sant Cugat del Vallés (Barcelona), 25 de junio de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración, Rubén Bonet i Romero.

ID: A200025788-1